

Tendencias actuales de la historiografía eclesialística argentina

Celina A. LÉRTORA MENDOZA

La Historia de la Iglesia tiene un doble estatuto epistemológico. Por una parte, la reclama la teología como disciplina teológica y sin duda es perfectamente legítima la pretensión de elaborar una historia de la Iglesia «desde dentro», es decir, desde la comprensión teológica de los procesos que marcan jalones de la *historia salutis*. Pero esta historia no puede prescindir de elementos teóricos no teológicos que integran las exposiciones científicas ni de los proyectos de investigación. Hay numerosos problemas derivados de esta dualidad: preguntas por la especificidad de las historias regionales o nacionales, por el «lugar» de estas historias en la historia general de la Iglesia por un lado, y en la historia profana por otro, metodologías interpretativas legítimas, y un largo etcétera. No todos han sido abordados y resueltos en forma directa y específica por nuestros historiadores, pero una presentación panorámica de nuestra historiografía debe incluir alguna consideración al respecto.

Para trazar un panorama de las tendencias historiográficas actuales debemos utilizar tres ejes: las instituciones de producción investigadora, los temas y las cuestiones metodológico-críticas. Esto respondería a tres preguntas pertinentes: ¿quiénes hacen historia de la Iglesia?, ¿sobre qué realidades históricas trabajan? y ¿por qué, cómo y para qué la hacen? Pasemos a la primera.

LOS HISTORIADORES

La historiografía argentina tiene larga data y proviene de dos vertientes. Por una parte, los cuadros académicos eclesiales han producido historias generales y sectoriales (para regiones, Órdenes religiosas, labores pastorales, misioneras, etc.). Por otra, los historiadores laicos, católicos o no, suelen ocuparse del tema tanto en relación a la vida política, social y cultural argentina, como por su interés intrínseco, en cuanto la Iglesia es parte de la sociedad argentina, si bien obviamente no enca-

ran su tarea con marcos teológicos. Este doble enfoque, no siempre compatibilizable, signa profundas diferencias metodológicas, de contenido y de interpretación histórica al cual haremos alguna referencia en el tercer apartado. Por razones obvias, en éste sólo me ocuparé de las instituciones y/o grupos vinculados oficialmente a la Iglesia.

Junta de Historia Eclesiástica Argentina

Fue creada por resolución de la Conferencia Episcopal Argentina en noviembre de 1938, y el 11 de junio de 1942 el arzobispo de Buenos Aires y Cardenal Primado de la Argentina, Dr. Santiago Luis Copello, cumplimentó la resolución, poniéndola en funciones. Actualmente se rige por el Estatuto de 1976, que reemplazó al originario. El proyecto de nuevo estatuto, redactado por el Dr. Ramiro de Lafuente, fue aprobado por la Comisión Directiva de la Junta el 7 de octubre de 1975, y por la XXXII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina en noviembre de 1976. Conforme a esta normativa, la Junta «tiene por finalidad el estudio y la divulgación de la obra realizada por la Iglesia Católica en el país, asesorar en ese aspecto a la Conferencia Episcopal Argentina en cuanto sea motivo de consulta y cooperar en la conservación y valoración de los monumentos y objetos artísticos religiosos» (art. 1). Sus actividades, de acuerdo al art. 2, son: publicar y auspiciar la publicación de libros, realizar conferencias, cursillos, simposios y actividades similares y apoyar actividades acordes con sus objetivos.

Actualmente y conforme al Estatuto, la Junta tiene tres categorías de miembros: de número (que de acuerdo al Reglamento son cincuenta), correspondientes, de honor; y una cuarta, de adherentes (colaboran en el sostenimiento). Miembros y adherentes pueden ser suspendidos y/o excluidos por la mayoría de dos tercios de la Comisión Directiva. Ésta se compone de un presidente (designado por la Conferencia Episcopal) y diez vocales (elegidos por la Asamblea Ordinaria). Los cargos de la Comisión Directiva son elegidos por ella misma. La Asamblea General Ordinaria (para la elección de la Comisión Directiva y consideración de la Memoria y Cuentas) se reúne cada tres años y sólo tienen voto los miembros de número. Los Presidentes, desde su creación a la actualidad, han sido: Mons. Nicolás Fasolino, Mons. Tomás Solari, Prof. Vicente D. Sierra, Sr. Guillermo Gallardo, P. Rubén González OP, Dr. Juan Carlos Zuretti, Prof. Jorge María Ramallo y Prof. Carlos María Gelly y Obes.

El mismo Dr. Lafuente redactó un proyecto de Reglamento (conforme lo establecido por el art. 12 del Estatuto), que fue aprobado por la Comisión Directiva el 3 de septiembre de 1976. Las disposiciones más importantes son las del art.

1, que establece más ampliamente la función de la Junta¹ y los arts. relativos a la adquisición y pérdida del carácter de miembro (8, 9 y 10)². El n. 15 del Boletín (noviembre de 1976) informa que la Comisión Directiva, en la sesión del 30 de septiembre de ese año resolvió que «estando en vigencia el Estatuto y Reglamento de la Junta, todo miembro que no esté dentro del espíritu y la letra del Reglamento, se lo considerará desvinculado de la institución», designándose al Dr. Lafuente y al Secretario General para estudiar los casos concretos. Si tenemos en cuenta las fechas y las situaciones que en esa década estaban produciéndose, se nos hará clara la motivación: su destinatario fue Enrique Dussel.

La Junta publica una revista *Archivum*, que ha llegado al volumen XVI, y un Boletín. La Revista fue la primera actividad importante de la Junta, a poco de su creación. Su aparición no ha sido regular, por los consabidos motivos económicos de que a veces da cuenta el Boletín.

El *Boletín de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina* comenzó a publicarse en 1967 (al cumplir ella veinticinco años de existencia). Su aparición fue irregular, ge-

1. El art. 2 establece: «Son funciones de la Junta: a) prestar su colaboración a las autoridades civiles y eclesiásticas en todos los asuntos vinculados a sus fines estatutarios y en lo relacionado con la orientación y perfeccionamiento de la enseñanza de la historia eclesiástica; b) presentar y elegir sus miembros de Número, Correspondientes y Adherentes; c) celebrar sesiones: 1. privadas, para resolver los asuntos de la institución y recibir comunicaciones históricas; 2. públicas, destinadas a conferencias del mismo carácter; y 3. extraordinarias, cuando la importancia del motivo lo aconseje; d) aceptar legados, donaciones y subvenciones; e) publicar obras históricas o reeditar antiguas y colecciones documentales; f) acuñar monedas conmemorativas y de hechos o personas del pasado religioso del país, de personas acreedoras de la gratitud de la institución o distintivas de sus miembros; g) organizar, patrocinar y participar en los Congresos de Historia Eclesiástica; h) designar representantes a los congresos de historia; j) crear y organizar dentro de la Junta, secciones de estudios especiales de historia eclesiástica; k) organizar y mantener su biblioteca, archivo y museo». La tarea de la Junta, obstaculizada por cuestiones económicas (y quizá de otro tipo) responde parcialmente a este programa. En general ha desarrollado con bastante asiduidad ciclos de conferencias, sobre todo durante el Secretariado del P. Brunet. A las publicaciones me refiero en el texto y sí han sido numerosas las participaciones por adhesión o representación en actividades históricas, sobre todo las realizadas por la Universidad Católica Argentina.

2. El art. 8 establece que la Comisión Directiva, para elegir a los miembros de Número y Correspondientes (todos los cuales deben ser presentados por cuatro miembros de Número) tendrá en cuenta sus títulos, antecedentes y méritos. El art. 9 establece que la condición de miembro se pierde por fallecimiento, renuncia y separación declarada por la Comisión Directiva. El art. 10 establece que «La Comisión Directiva podrá separar a un Miembro o considerarlo renunciante: a) por desinterés en las actividades de la Junta, b) por falta de pago de cuotas, c) por actitudes o conductas contrarias a la Iglesia».

neralmente por razones organizativas y económicas³, llegando hasta el n. 26 en diciembre de 1994. Desde su creación hasta 1983 fue dirigida por el P. José Brunet OdeM, que era también Secretario de la Junta. Este Boletín está dirigido a los miembros, aunque se envía a otras personas e instituciones vinculadas. Su contenido es predominantemente informativo, sobre la actuación de la Junta y la personal de sus miembros fuera de ella. No contiene artículos históricos ni transcripciones documentales. La única excepción está referida a la polémica con el CEHILA, a la que me referiré en el tercer apartado y una nota del Boletín n. 23 (marzo de 1989) sobre la Semana del Aborigen de 1988, en ocasión de las conmemoraciones del V Centenario.

Una de las actividades más importantes de la Junta en los últimos años fueron las Primeras Jornadas de Historia Eclesiástica Argentina, realizadas en junio de 1992 y como celebración de su cincuentenario, siendo también adhesión al V Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América. La temática fue la historia eclesial argentina de los siglos XVI al XX en todos sus aspectos.

Universidad Católica Argentina

Su Facultad de Teología se remonta a principios de siglo, cuando por el Breve *Divinum Praeceptum* del 23 de diciembre de 1915 Benedicto XV fundó las Facultades de Filosofía y Teología en la sede del Seminario Mayor de Buenos Aires, concediendo al arzobispo la potestad de otorgar grados académicos en Sagrada Teología. La dirección fue encomendada a la Compañía de Jesús, que se hizo cargo de ella hasta la Constitución Apostólica *Deus scientiarum Dominus*. Sus Estatutos fueron modificados el 6 de septiembre de 1932 por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, pero su resolución definitiva fue suspendida a instancias del

3. En 1967 publicó tres números, en 1968 y 1969 dos cada uno, en 1970 y 1971 uno cada vez y luego retoma en 1973 con el n. 13. El Director dice al comienzo del n. 11 (enero-mayo de 1971): «Entramos con el presente número de este Boletín en el quinto año de su existencia. El objetivo buscado de servir de enlace entre los miembros de la Junta ha sido altamente conseguido, y no son pocas las voces de aliento que se reciben, tanto de los miembros como de personas y entidades a los que se les envían, ya sea dentro como fuera de la República». Sin embargo, estos apoyos morales no se materializaron en forma efectiva, y en septiembre de 1973, presentando el n. 13, el mismo P. Brunet aclara: «... continuamos hoy con este número del Boletín de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, tras un no pequeño silencio, fruto tan sólo del factor económico». De octubre de 1973 a junio de 1975 se publicó un solo número, el 14, dos en 1976, ninguno en 1977, uno por año hasta 1984. Luego de un interregno reaparece en 1989 (n. 23), publicando un número cada año en 1991, 1993 y 1994.

Tendencias actuales de la historiografía eclesiástica argentina

arzobispo de Buenos Aires, Dr. Copello, y años después, a su pedido, se aprobaron definitivamente el 8 de diciembre de 1944, restaurando la Facultad nuevamente en manos jesuitas. Cuando por el Decreto *Catholici Populi Argentinae* del 16 de junio de 1960 se creó la Universidad Católica Argentina «Santa María de los Buenos Aires», estas Facultades se transformaron en la Facultad de Teología incorporada a ella.

La Facultad publica una revista —*Teología*— en forma semestral desde 1963 y una serie temática de monografías. La Historia de la Iglesia tiene una representación más bien modesta en dicha revista. Con un promedio de unos quince artículos por año, o sea un total de unos cuatrocientos veinte artículos y notas, sólo cuarenta y ocho se refieren a temas específicos de esta disciplina, es decir, uno poco más del 10%, de los cuales la mayoría tratan de historia argentina y regional⁴. Hay en cambio más trabajos sobre historia general de las ideas teológicas y de la espiritualidad. La mitad de los trabajos sobre América se refieren a la evangelización.

Analizando los treinta años de la revista, vemos que la Historia de la Iglesia tuvo algunos picos de productividad, determinados por la presencia de uno o dos historiadores que escribieron asiduamente. Así, entre 1963 y 1966 (ocho trabajos) la mayoría son de Américo Tonda, entre 1977 y 1983 (catorce trabajos) los autores son Juan G. Durán y Néstor Auza, entre 1987 y 1990 (doce trabajos) sobresalen Fernando Gil, Mario Poli y Clara Fleitag. Los nueve trabajos publicados en 1991 son una excepción, ya que se trata de las ponencias del III Encuentro de Historia de la Iglesia que mencionaré enseguida.

Además de estos trabajos, la Facultad cuenta en los últimos años con un pequeño grupo de investigadores que han producido cuatro trabajos de significa-

4. Para dar una idea enunciaré los trabajos por año, en dos cifras, la primera indica los temas de historia americana y argentina, la segunda, historia universal; no se mencionan los años que no tienen ningún artículo histórico:

t.	1-	1963:	3,	1	t.	18:	1981,	3,	—
t.	2-	1964:	2,	—	t.	19-	1982:	1,	—
t.	3-	1965:	1,	—	t.	20-	1983:	3,	—
t.	4-	1966:	1,	—	t.	22-	1985:	1,	—
t.	6-	1968:	1,	1	t.	23-	1986:	1,	—
t.	10-	1972:	1,	—	t.	24-	1987:	4,	—
t.	13-	1976:	—,	1	t.	25-	1988:	2,	—
t.	14-	1977:	1,	1	t.	26-	1989:	2,	—
t.	16:	1979:	3,	—	t.	27-	1990:	4,	—
t.	17:	1980,	1,	—	t.	28-	1991:	9,	—

ción⁵. Se trata de José M. Arancibia, Juan Guillermo Durán y Fernando Gil, quienes también han propiciado y colaborado en algunos encuentros de la temática.

Son éstos los «Encuentros de Profesores e Investigadores de Historia de la Iglesia», de los cuales se han celebrado tres hasta el presente. Fueron propiciados por un grupo de profesores, particularmente el Pbro. Dr. Juan G. Durán y el R. P. Rubén Darío García SDB. El primero se llevó a cabo en Buenos Aires, en 1985, y el segundo en Resistencia, en 1987. El tercero, en la ciudad de Córdoba, del 12 al 17 de noviembre de 1990 y estuvo dedicado al tema de la Evangelización del Antiguo Tucumán, como se denominaba en los primeros siglos coloniales al territorio de la Argentina actual. En todos los casos la organización estuvo a cargo de la Cátedra de Historia de la Iglesia, a través del «Comité de Enlace». Los objetivos del grupo que ha concurrido⁶ a estos encuentros son ahondar en los conocimientos y reflexionar sobre los temas que hacen a la historia de la Iglesia sobre todo en nuestro país. El tercero tuvo en vistas especialmente el marco de la conmemoración del V Centenario.

Con relación a dicha conmemoración, una de las actividades más importantes en los últimos años fueron las «Jornadas sobre la evangelización de América» realizadas en colaboración con la Universidad del Salvador. Iniciadas en octubre de 1987; las segundas se llevaron a cabo en octubre de 1988, las terceras en 1989. En estos casos la mayoría de los trabajos se vinculan directa o indirectamente a la historia de la Iglesia hispánica.

Universidad del Salvador, Facultad de San Miguel

La Facultad de Teología de San Miguel fue originalmente el Colegio Máximo de la Compañía, que al crearse la Universidad del Salvador pasó a formar par-

5. Los trabajos son los siguientes:

— José M. ARANGUREN y Nelson DELLAFERRERA, *Los Sínodos del Antiguo Tucumán (1597, 1606, 1697) celebrados por fray Fernando de Trejo y Sanabria*, Bs. As., Fac. Teol. 1979, 334 pp.

— Juan Guillermo DURÁN, *El Catecismo del III Concilio Provincial de Lima y sus Complementos Pastorales (1584-1585)*, Estudio Preliminar. Textos. Notas, Bs. As., Fac. Teol. 1982, 532 pp.

— Juan Guillermo DURÁN, *Monumenta Catechética Hispanoamericana (siglos XVI-XVIII)* T. 1, Siglo XVI, Bs. As., Fac. Teol. 1990, 801 pp.

— Fernando GIL, *Primeras «Doctrinas» del Nuevo Mundo. Estudio Histórico-Teológico de las obras de fray Juan de Zumárraga*, Bs. As., Fac. Teol. 1993, 750 pp.

6. Algunos de los participantes de estos encuentros son Néstor T. Auza, Nelson Dellaferrera, Juan G. Durán, Amalia Gramajo, Hugo Martínez Moreno, Ignacio Pérez del Viso, Daisy Rípodas Ardanaz, Juan Carlos Zuretti.

te de esa entidad, regentada por los jesuitas durante dos décadas. A fines de los años setenta, por una serie de problemas económicos y políticos que se suscitaron, la Compañía decidió desprenderse del gobierno directo de la Universidad, pero mantuvo la sede de San Miguel como Facultades de Filosofía y Teología independientes académicamente de las autoridades de la Universidad y con su propio Rectorado. Esta institución tiene una venerable tradición y fue durante las décadas anteriores a la Ley de Universidades Privadas uno de los centros más importantes de formación teológica, junto con los Seminarios de Buenos Aires, La Plata y Córdoba. El hecho de mantener la tradición de los estudios jesuitas y su rigor disciplinario le dio un particular énfasis entre nosotros.

Los estudios de Historia de la Iglesia realizados en esta institución pueden dividirse en dos grandes categorías. Por una parte están los estudios propiamente jesuitas, a los que me referiré brevemente en el apartado correspondiente. Por otra, se han dedicado a estudiar el contexto evangelizador latinoamericano y hay también otros trabajos históricos regionalizados. Han realizado una significativa contribución a la historia patristica, aunque no todos los aportes son específicamente históricos.

La publicación más importante es *Stromata* (las antiguas *Ciencia y Fe*) que se publica semestralmente desde 1944. Sobre un promedio de veinte artículos y notas por año, lo que hace un millar de artículos, la temática de historia eclesiástica está modestamente representada por un total de setenta y siete trabajos⁷. De ellos una buena parte se refiere a historia de la espiritualidad ignaciana y de los jesuitas en general. Desde 1965 aparecen regularmente trabajos de Historia de la Iglesia latinoamericana y de la evangelización, con aportes de E. Laje, J. Villegas y E. Dussel. En cambio, los poquísimos trabajos sobre Historia de la Iglesia argentina son de la pluma exclusiva de Américo Tonda. Hay bastantes trabajos sobre historia de los Padres, que se reparten entre pocos⁸. En su conjunto son trabajos de calidad

7. La producción de *Stromata* en temas de Historia de la Iglesia por subtemas es la siguiente (entre paréntesis van los años que abarca el subtema):

- Historia de la Iglesia latinaamericana (1965-1994): 14.
- Historia de la Iglesia argentina (1944-1953): 3.
- Órdenes religiosos en general (1965-1981): 3.
- Historia jesuita (1945-1994): 18.
- Historia ignaciana (1949-1979 y 1985-1994): 28.
- Padres de la Iglesia y temas conexos (1944-1994): 26.

Hay temáticas muy especializadas debidas a intereses particulares. La mayoría de los trabajos sobre los Padres se refieren a Agustín, tratado por el P. Quiles, e Ireneo, por el P. Fabri; los dos trabajos sobre Máximo de Turín se deben al interés de A. Sáenz.

8. El documento se transcribe en el *Boletín Oficial de la Curia Eclesiástica* de Córdoba, ns. nov.-dic. 1969, p. 80-81 y allí mismo se informa que, en conformidad con ese decreto, ya

y sobre todo los de los últimos años muestran adecuado conocimiento del estado de la bibliografía internacional sobre estos y otros temas conexos.

Historiografía de las Órdenes

Las Órdenes religiosas siempre se han ocupado de la propia historia, a veces con voluminosas contribuciones. La crisis vocacional, que afecta tanto al clero secular como al regular, ha tenido consecuencias más negativas en el segundo caso. Mientras el laicado ha tomado parte activa y hoy mayoritaria en los trabajos de historia eclesiástica secular, las Órdenes han visto irremediabilmente mermada su capacidad de producción histórica.

Los jesuitas son con todo quienes han mantenido más firme su tradición de historiadores. Ya indiqué que un cómodo 40% de los trabajos de historia que se publican en su revista se refieren a su propio mundo, y casi todos son escritos por jesuitas, entre los que debemos destacar los trabajos del P. M. A. Fiorito y J. Amadeo sobre historia general jesuita y de la espiritualidad ignaciana y los de J. Seibold en evangelización jesuita. La beatificación de varios jesuitas mártires rioplatenses, así como las cuestiones suscitadas por la conmemoración del V Centenario han producido una bibliografía bastante numerosa en la última década.

Los franciscanos han tenido un excelente historiador en la figura del P. José Luis Padrós OFM, que ha trabajado especialmente la conquista del desierto y la evangelización en Córdoba. Algunos jóvenes estudiosos de la Provincia Franciscana de San Francisco Solano están trabajando en el repositorio de Río IV, que contiene el Archivo de Propaganda Fide, con documentación de mucha importancia sobre la Orden en el Río de la Plata. Recordemos que los franciscanos participaron activamente en los sucesos de la independencia, que Fray Cayetano Rodríguez fue el primer regular electo en capítulo disidente con España al producirse los sucesos de mayo de 1810, que fray Luis Beltrán fue ayudante del ejército de San Martín y que varios franciscanos participaron en la política decimonónica, destacándose el P. Castañeda, opositor de Rivadavia y el P. Mamerto Esquiú, defensor de la Constitución de 1853 que puso fin a las contiendas civiles. Toda esta vinculación con la historia nacional hace que la historia franciscana argentina tenga una mayor presencia en el interés de los historiadores laicos y de otras Órdenes. Las investigaciones del P. Furlong SJ sobre Castañeda son un ejemplo.

se incorporaron al Archivo Central los libros y documentos de los Curatos de Punilla (Cosquín), Río Segundo (Villa del Rosario), Calamuchita (San Agustín), Catedral (Matriz), Anejo Norte (Colón-Jesús María), Anejo Sud (Alta Gracia) y Río Primero (Santa Rosa).

Tendencias actuales de la historiografía eclesiástica argentina

Los dominicos han mantenido una presencia asidua sobre todo por la labor del P. Rubén González. Han contribuido a la historia de la evangelización y colonización del Paraguay (región que abarca parte del actual territorio argentino) y también a la historia de la educación católica. Por otra parte, varios trabajos, publicados en la revista *Teología* de la Universidad Católica Argentina, se refieren a los estudios tomistas y los cursos de cultura católica donde ellos han tenido parte importante.

Los mercedarios tuvieron en décadas pasadas dos figuras ceñeras, los PP. Eudoxio de Jesús Palacios y José Brunet, que dieron a conocer exhaustivamente la documentación mercedaria existente en Argentina y en Bolivia, material que produjo tres libros y un centenar de artículos, debiendo destacarse la serie de documentos mercedarios existentes en el Archivo General de la Nación, publicada en varios números de *Analecta Mercedaria* de Roma. Estos documentos, además de su interés intrínseco para la Orden, contienen numerosas referencias a la historia nacional, porque los mercedarios fueron capellanes castrenses argentinos y la Virgen de la Merced fue consagrada Generala del Ejército Argentino por el General Belgrano y por el Ejército de los Andes de San Martín.

Archivística e información

El tema de los archivos eclesiásticos ha sido siempre de particular interés para los historiadores argentinos. Un vasto y casi desierto territorio durante dos siglos y medio produjeron una documentación dispersa y mal conservada. Las dificultades económicas que se hicieron crónicas en las últimas décadas amenazaron siempre a los repositorios carentes de recursos, que son los más. Una importantísima documentación relevante para la historia social argentina se encuentra en los archivos parroquiales. Desde hace muchos años se piensan proyectos de centralización de archivos parroquiales. Algunos pasos se han dado en ese sentido. A fines de 1969 el Arzobispado de Córdoba, con ocasión del IV Centenario de creación de la Diócesis de Córdoba del Tucumán, dispuso hacerse cargo en el Archivo Central del Arzobispado de todos los Archivos parroquiales de la arquidiócesis anteriores a 1900 (archivos históricos) con sus documentos y libros, desde la creación de la parroquia⁹.

9. Néstor Auza ha estudiado especialmente el papel de los historiadores laicos en esta temática, quienes la abordaron sobre todo como interés en los factores religiosos de la sociedad más que como parte de la Teología. Pero al mismo tiempo señala el desconocimiento generalizado del tema por parte de los historiadores nacionales, lo cual se debe en buena medida a la desconexión académica e incluso a la falta de profesionalidad de los estudios de historia eclesiástica. El resultado es que la historia general no ha incorporado en forma natural los

Entre las instituciones y grupos que promueven la información oficial católica su difusión y archivo, la más importante es la Agencia Informativa Católica Argentina (AICA) creada por el Episcopado Argentino en 1958 y que desde hace más de veinte años es dirigido por el Sr. Miguel Woites. Su base son las noticias católicas, nacionales y extranjeras, que publica un Boletín de compilación. Tiene servicios diarios que emiten noticias para unos ciento cincuenta diarios, radios y canales de TV en todo el país. La Sección documental (AICA-DOC) publica textos íntegros de todos los documentos episcopales sobre todo de los no recogidos por la prensa común.

LOS TEMAS

La segunda pregunta que planteaba se refiere a los temas privilegiados. El P. Rubén García, haciendo un relevamiento de la historiografía eclesiástica latinoamericana encuentra un elenco de las temáticas de hecho más importantes en la región: 1. ideas teológico-jurídicas; 2. misión y misioneros; 3. métodos misionales; 4. catecismos; 5. concilios; 6. María en América; 7. historia de la teología latinoamericana; 8. estudios lascasianos; 9. utopías religiosas; 10. culturas indígenas; 11. esclavitud negra; 12. reducciones jesuíticas, 13. la inquisición americana; 14. historiografía hispanoamericana; 15. interpretaciones de la conquista; 16. historia e ideología; 17. enciclopedia.

Si tenemos en cuenta que nuestra producción es numéricamente bastante importante, como puede apreciarse en los cuadros comparativos de la BTC, que elenca la Historia de la Iglesia por países, apreciaremos que nuestra historiografía es bastante atípica. Hay ausencias explicables (inquisición, pues no funcionó en el territorio del país ningún tribunal, esclavitud negra, que no fue muy importante), pero otras no: no hay trabajos de historia teológico-jurídica ni de teología en ninguna proporción rescatable, las culturas indígenas son poco tratadas en relación con la evangelización (los trabajos hablan más bien de la misión misma), el tema utópico está prácticamente ausente y, con alguna excepción del ámbito franciscano, no hay casi estudios lascasianos. Nuestra producción se centra en estudio de misiones, mé-

resultados de la investigación de historia eclesiástica aunque haya sido realizada conforme a los cánones estrictos de la historia científica. Este historiador opina que «muchas cuestiones necesitan ser dilucidadas y tenemos conciencia de ello, así como que la respuesta ofrecida [en su propio trabajo] necesita ser ampliada y discutida a fin de arribar a juicios equitativos que logren el consenso de los profesionales» («La historiografía argentina y su relación con la historia de la Iglesia», *Teología* 23, 1986: 55-83; lo citado es de esta última página).

todos, documentos, y sobre todo, en número abrumador, historias de familias religiosas y de la jerarquía eclesiástica en su relación con la política local.

LA CUESTIÓN METODOLÓGICA

En su conjunto, la historiografía que llamaremos «clásica», cuyo modelo de excelencia es la Junta, comparte los criterios historiográficos de la denominada «historia científica». Los caracteres salientes de los trabajos orientados en ese sentido son: 1. un interés predominante por la historia documental, con lecturas un tanto acríticas de los documentos; 2. aceptación de la distinción entre «descripción» e interpretación como dos instancias distintas e independientes del trabajo historiográfico; 3. asunción de que es posible elaborar una historia «objetiva» o no ideológica; 4. prescindencia bastante significativa de interpretaciones históricas globales, salvo las que se derivan de su conexión con la esfera secular; 5. prescindencia de vinculaciones teóricas estrechas con cuestiones teológicas afines. La Historia general de la Iglesia del P. Bruno es un ejemplo de este tipo de trabajos, y siguen esta línea casi todas las historias particulares por regiones y por institutos y Órdenes eclesiásticos. Hasta hace pocos años, cuando comenzó a agitarse la cuestión crítica sobre la evangelización americana, también las historias de misiones eran de este tenor.

Esta corriente historiográfica tiene a su favor el mérito innegable de haber trabajado sobre originales, haber puesto a disposición de diversos investigadores documentación de gran interés incluso para la historia secular, y desde luego de ser una primera y casi exhaustiva aproximación a las fuentes primarias y secundarias. En cambio, se resiente de algunas carencias, en particular de encarar cuestiones críticas y metodológicas que hoy son ineludibles en el ámbito de la historia general. Por eso, estas obras sufren una cierta desvalorización de conjunto, aunque cada una resulte valiosa como consulta puntual.

Desde el punto de vista de historiadores afines a las nuevas teologías, la crítica se centra más bien en la omisión de enfoques teológicos explícitos, lo que las convierte —quién sabe o no— en instrumentos de la llamada «teología dominante». Así como la historiografía clásica sufrió la crítica de ser subrepticamente conservadora bajo el ropaje de asepsia científica, la historiografía eclesiástica así orientada recibió similares reparos que, por cierto, pesaron menos en este ámbito que en la historia general. Hay que destacar en este sentido la labor mediadora de historiadores laicos bien preparados en metodologías modernas (por ej. historia oral, metodologías reconstructivistas, etc.) que apoyaron algunas investigaciones sobre todo vinculadas a las relaciones de la Iglesia o de sus fieles y la vida argentina.

Otros grupos de trabajo historiográfico se nuclean por Órdenes religiosos. La producción en este campo es bastante prolífera, como hemos visto. Casi todos estos

trabajos siguen la línea de la historiografía clásica y alimentan un cierto celo apolo-gético sectorial, a veces sacando a luz polémicas y roces intraeclesiales de vieja da-ta. En cambio, los historiadores laicos que tratan los mismos temas se caracterizan por enfoques más amplios, incorporando datos socio-culturales pertinentes y estable-ciendo correlaciones entre ellos y las respuestas misionales y pastorales de la Iglesia. También en general han sido laicos los encargados de rescatar la historia del laica-do y de la mujer en la vida católica argentina. Tanto laicos como miembros del clero secular dedicados a la historiografía se nuclean habitualmente en instituciones académicas católicas (sobre todo las Universidades) y, por eso, sus trabajos presen-tan una tónica científica más actualizada y suelen hacerse cargo de discusiones y problemas propios de las disciplinas históricas.

Aunque estas discusiones son muy variadas, raramente suelen trascender de los claustros y las publicaciones especializadas. La excepción notable es la polémica sobre el proyecto de Historia de la Iglesia Latinoamericana que tuvo el efecto de patentizar problemas de fondo de la historiografía argentina que excedían el marco concreto de la polémica. Por eso es necesario pasar revista a lo sucedido. En la dé-cada del 70, y como correlato de las nuevas orientaciones teológicas, aparece una preocupación por una Historia de la Iglesia elaborada desde la nueva teología. El proyecto de la Historia General de la Iglesia en América Latina, del CEHILA (Co-misión de Estudios de Historia de la Iglesia Latinoamericana), generó una polémica más bien ideológica, pero con una derivación metodológica que es preciso tener en cuenta.

En una carta de 1973, enviada por la Junta de Historia Eclesiástica Argenti-na a la Comisión del CEHILA, rechazando la invitación a colaborar con el proyec-to¹⁰, justifica su negativa formulando una serie de críticas y cuestionamientos al mismo que implican cuestiones metodológicas sobre la historia de la Iglesia que trascienden el problema concreto planteado en ese momento. Las objeciones meto-dológicas eran cuatro: 1. el plan carecía de «rigor científico», reflejaba «criterios ar-bitrarios» provenientes no de la naturaleza de las cosas sino de concepciones ideoló-gicas de los investigadores; 2. se enfocaba la historia en «visión de futuro»; 3. el plan de la obra era desproporcionado: en lo temporal, los últimos años superaban largamente a los cuatro siglos anteriores, y en lo espacial se sobrevaloraba a los paí-ses sólo por su mayor extensión territorial o poblacional (Uruguay y Paraguay que-dan muy reducidos); 4. era tendenciosa: se sobrevaloraba el CELAM, el Vaticano II frente a la «Iglesia de siempre» y se respiraba el aire de la liberación latinoameri-cana.

10. El intercambio epistolar que hace a la cuestión ha sido publicado en AICA-DOC 85, Suplemento del Boletín Informativo AICA n. 1253 del 25 de diciembre de 1980.

Analicemos estas críticas. La primera objeción supone que existen «criterios arbitrarios» y «no arbitrarios» de selección y configuración del material histórico, conceptualizables en sentido unívoco y dirimibles empíricamente; toda la gran cuestión metodológica de los últimos cuarenta años es absolutamente ignorada por la Junta (más allá de que efectivamente el proyecto sea susceptible de reparos metodológicos), y la pretensión de que sólo son «ideólogos» los otros no hace sino soslayar un problema teórico que debió enfocarse de frente. La segunda crítica parte también de un criterio que ignora la situación actual de la metodología de las ciencias históricas. La «visión de futuro» o programática es justamente uno de los elementos ideológicos habitualmente implícitos en la exposición de «resultados» históricos. Que el CEHILA lo exhibiese claramente debió ser interpretado como una invitación (o un desafío) a poner sobre la mesa científica precisamente ciertos temas que los historiadores tradicionales no consideran científicos. Es decir, esta orientación del CEHILA debió ser discutida como pretensión metodológica global y no ser descalificada en concreto como algo que «va de sí», precisamente porque en 1973 tal descalificación ya no «iba más de sí». La tercera objeción es sin duda la más pertinente y comprensible desde el nacionalismo local (Argentina queda muy deslucida frente a Brasil en el proyecto). También vale sospechar que la reducida extensión de los siglos de la Iglesia colonial tiene un velado propósito desvalorizador; pero en ese caso precisamente se deberían haber cuestionado los criterios valorativos de ambas posiciones. En cuanto a la cuarta objeción, obviamente la central y determinante del rechazo, su carácter ideológico es por lo menos tan patente como el que ostenta el proyecto. La Junta no llegó a percibir que también su postura estaba cargada de asunciones ideológicas y que la discusión se estaba transformando en ideológica.

Me detengo un tanto en esta polémica porque a mi modo de ver tiene una gran importancia para comprender los problemas de la historiografía argentina. El proyecto del CEHILA, a cargo de intelectuales jóvenes y formados en las más recientes corrientes metodológicas, tenía un aparato crítico-metodológico explícito que partía incluso de una crítica sistemática a otros abordajes. Es decir, suponía una epistemología claramente explicitada y hasta donde les fue posible, fundamentada. Por parte de sus opositores, no hubo una respuesta equivalente. Formados en la línea de la así llamada «historia científica», probablemente hacían historia como M. Jourdain hablaba en prosa y a la hora de las discusiones les faltaba instrumental epistemológico y metodológico. Leyendo los documentos críticos producidos en instancias científicas, en general se echa de menos precisamente lo que era más necesario: un cuestionamiento interno a las posturas de Dussel.

En toda esta larga polémica la Junta mantuvo con convicción sus criterios contrarios a la metodología de CEHILA, como lo hicieron otros historiadores y teólogos que no pertenecen a ella. Representan lo que hemos llamado la «corriente tradicional» de la historiografía y la teología católica. En la defensa de sus legítimos

puntos de vista quizá pecaron por exceso de celo, y aunque criticaron correctamente a Dussel la presentación falsamente alternativa de los problemas y sus posibles soluciones, de hecho tendieron a cerrar posiciones e hicieron difícil un diálogo fluido con otros investigadores. Dussel no es el CEHILA ni toda historiografía no «tradicional» comparte sus mismos criterios.

Entre los historiadores argentinos independientes (no comprometidos metodológicamente ni con la Junta ni con la línea de CEHILA) hay muchos matices, pero en general diríamos que predomina un talante moderado. Aun así algunas elaboraciones no son bien vistas por la historiografía tradicional, no tanto por el enfoque o la metodología sino por el tema en sí mismo. Historiar la religiosidad popular, los movimientos de base, las divergencias ideológicas, genera notables resistencias y hasta ahora estos temas no han entrado en forma directa y franca en la Historia de la Iglesia argentina, que sigue teniendo un perfil institucionalista. Sin embargo, es posible avizorar, en un futuro no muy remoto, una mayor incidencia de otras líneas metodológicas, cultivadas por investigadores profesionales, laicos y clérigos, que se introducen en estas temáticas con menor o ninguna prevención. Para ellos el campo de acción es muy vasto, pues, además de los trabajos puntuales y regionales, debemos considerar seriamente el proyecto de historias globales. Que algún proyecto de este tipo, en concreto, haya parecido inadecuado o insuficiente, no significa negar la validez y hasta la perentoriedad de encarar esa tarea, que representaría la definitiva madurez de esta nueva dirección en la Historia de la Iglesia argentina¹¹.

Celina A. Lértora Mendoza
Marcelo T. de Alvear, 1460, 1° F
1060 Buenos Aires. Argentina

11. Sobre este tema, *vid.* además mi trabajo panorámico en AHlg 4 (1995) 461-481.